

DICCIONARIO ESCOLAR

DE LA
LENGUA ESPAÑOLA

 *Editorial El Ateneo*

Diccionario escolar de la lengua española / contribuciones de Mabel Zimmermann... [et al.] ; coordinación general de Elena Luchetti. - 2a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : El Ateneo, 2020.
368 p. ; 18 x 11 cm.

ISBN 978-950-02-1040-9

1. Diccionario Escolar. 2. Lengua Española. I. Zimmermann, Mabel, colab. II. Luchetti, Elena, coord.
CDD 463

Diccionario escolar de la lengua española

Derechos mundiales de edición en castellano

© Grupo ILHSA S.A. para su sello Editorial El Ateneo, 2020

Patagones 2463 - (C1282ACA) Buenos Aires - Argentina

Tel.: (54 11) 4983 8200 - Fax: (54 11) 4308 4199

editorial@elateneco.com - www.editorialelateneo.com.ar

Dirección editorial: Marcela Luza

Edición: Marina von der Pahlen

Producción: Pablo Gauna

Coordinación: Elena Luchetti

Colaboración: Amelia Rossi, Diana Martínez, Elizabeth Fontana, Mabel Zimmermann y María Alejandra Lumia

1ª edición: octubre de 2004

2ª edición: enero de 2020

ISBN 978-950-02-1040-9

Impreso en Arcángel Maggio - División Libros,
Lafayette 1695, ciudad de Buenos Aires,
en enero de 2020.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.
Libro de edición argentina.

Presentación

¿Por qué se actualizó el *Diccionario escolar de la lengua española*?

Porque los tiempos cambian y la lengua cambia con los tiempos: algunas palabras dejan de usarse; otras, se incorporan al uso; otras, modifican su significado en todo o en parte:

¿Cómo se hizo la actualización?

Tomamos en cuenta a los destinatarios de este diccionario, alumnas y alumnos de escuelas y colegios, así como al público general que lo consulta.

En atención a ese receptor, y siguiendo a los lexicógrafos más destacados, se privilegió el tipo de definición *mixta*, donde en la misma o en distintas palabras se han usado definiciones:

- *por análisis*, mencionando primero “la noción genérica más próxima (...), que es supuesta generalmente como conocida”, tal como marca la Norma ISO 704, para acompañar luego de las diferencias específicas. ¿Qué caracteres considerar esenciales? Por ejemplo, ante animales seguramente desconocidos para los lectores escolares y, ante la imposibilidad de una imagen o una definición enciclopédica, se ha solido optar por referirse a la alimentación u otra particularidad, como gran altura o color de plumaje o piel, la forma de anidar, que lo distinguen de otros de su misma especie, género, etc. y que, a la par, puedan ser interesantes para los destinatarios

fundamentales. En los vegetales, se tendió más a una definición mencionando su utilidad: medicinal, para la industria, ornamental, etc.

En cuanto a la cantidad de características que requiere la definición, la decisión se atuvo al criterio de la necesidad y la suficiencia, utilizando una mirada subjetiva, de acuerdo con el conocimiento del receptor que el título del diccionario sugiere.

Y se hizo caso a los lexicógrafos que abogan por menos rigidez al elaborar definiciones, teniendo en cuenta los lectores: eso es lo que determinó el grado de precisión en la mayor parte de ellas;

- *por oposición* (“No es...” o “Lo contrario de...”);
- *por implicación*, –enpoquísimas oportunidades– utilizando una palabra en su contexto específico o añadiendo un ejemplo;
- *sinonímica* —en muy pocos casos como único componente de la definición porque implica que el destinatario conozca el significado del sinónimo empleado y el receptor de este diccionario es un escolar; sí, para complementar—.

Se procuró respetar la regla de que la definición (o cada acepción, si fuera el caso) estuviera constituida por una sola oración. Pero, en ocasiones, y pensando en el lector principal, se entendió que una oración compuesta extensa era más compleja para la comprensión que cortas oraciones simples sucesivas. Se intentó observar así a la norma ISO 10241 cuando marca el adecuarse al nivel lector del receptor.

¿Qué palabras nuevas hay?

Las palabras que se incorporaron pertenecen a tres ámbitos:

- las que reconoció la Real Academia Española de la Lengua en el lapso que media entre la 1ª edición del diccionario y esta, pero restringiéndolas a las que competen al nivel del diccionario de que se trata;
- las que fueron surgiendo a raíz de los avances tecnológicos centrales en las más variadas ramas;
- las que se derivan de la ESI que propicia el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Nación.

¿Quiénes actualizaron este diccionario?

Elena Luchetti, maestra, profesora en Letras, licenciada en Educación, maestranda en Enseñanza de la Lengua, autora y coordinadora de materiales complementarios en literatura para niños y jóvenes, con desempeño docente y directivo en todos los niveles educativos.

Amelia Rossi, maestra, profesora en Letras, correctora de textos, con desempeño docente en todos los niveles, directivo en primario y secundario, y como correctora en editoriales.

Diana Martínez, profesora en Letras, licenciada en Gestión, maestranda en Enseñanza de la Lengua, autora de arts. en revistas de su área, con desempeño docente en especial en los niveles secundario y terciario y directivo en nivel secundario.

Elizabeth Fontana, licenciada en Letras, con desempeño como coordinadora de talleres de lectura, escritura creativa y español para extranjeros.

Mabel Zimmermann, maestra, licenciada en Ciencias de la Educación, autora de libros para niños y de materiales complementarios

en literatura para niños y jóvenes, con desempeño docente en primario y terciario.

María Alejandra Lumia, maestra, profesora en Ciencias de la Educación, autora de textos escolares para el nivel primario y de materiales complementarios en literatura para niños y jóvenes, con desempeño docente en todos los niveles educativos.

Y otros docentes y especialistas en diversos campos, a quienes se hicieron consultas puntuales.



Abreviaturas usadas en este diccionario

adj.	adjetivo.	conj. advers.	conjunción adversativa.
adv.	adverbio, adverbial.	conj. caus.	conjunción causal.
adv. a.	adverbio de afirmación.	conj. comp.	conjunción comparativa.
adv. c.	adverbio de cantidad.	conj. cond.	conjunción condicional.
adv. comp.	adverbio de comparación.	conj. cont.	conjunción continuativa.
adv. d.	adverbio de duda.	conj. cop.	conjunción copulativa.
adv. l.	adverbio de lugar.	conj. distr.	conjunción distributiva.
adv. m.	adverbio de modo.	conj. disy.	conjunción disyuntiva.
adv. n.	adverbio de negación.	conj. fin.	conjunción final.
adv. o.	adverbio de orden.	conj. ilat.	conjunción ilativa.
adv. t.	adverbio de tiempo.	contrac.	contracción.
Alem.	alemán/a.	def.	defectivo.
alt.	alto, altura.	dem.	demonstrativo.
Am. o Amér.	América.	deriv.	derivado.
amb.	ambiguo.	desp.	despectivo.
angl.	anglicismo.	dic.	dícese.
ant.	anticuado, antiguo.	dim.	diminutivo.
antón.	antónimo.		
apl.	aplicado, aplicase.		
apóc.	apócope.	elem. compos.	elemento compositivo.
aprox.	aproximadamente.	esp.	español.
ár.	árabe.	etc.	etcétera.
arauc.	araucano.	expr.	expresión.
Arg.	Argentina.		
art.	artículo.	f.	sustantivo femenino.
aum.	augmentativo.	fig.	figurado.
		flam.	flamenco.
b.	bajo.	fr.	francés.
c ³ ...	centímetro cúbico.	frs.	frase.
célt.	céltico.	fut.	futuro.
cm	centímetro.		
coloq.	coloquial.	g	gramo.
com.	género común.	gal.	galicismo.
cond.	condicional.	gén.	género.
conj.	conjunción.		

ger.	gerundio.	p. ej.	por ejemplo.
germ.	germánico.	pers.	persona, personal.
gr.	griego.	perten.	perteneciente.
gral.	general.	p. excel.	por excelencia.
guar.	guaraní.	p. ext.	por extensión.
		pl.	plural.
hom.	homónimo	poét.	poético.
		port.	portugués.
imp. o impers.	impersonal.	poses.	posesivo.
imperat.	imperativo.	p. p.	participio pasivo o pasado.
imperf.	imperfecto.	pr.	pronominal.
indef.	indefinido.	pref.	prefijo.
indet.	indeterminado.	prep.	preposición.
indic.	indicativo.	pres.	presente.
infinít.	infinitivo.	pret.	pretérito.
ingl.	inglés/a.	princ.	principal.
insep.	inseparable.	pron.	pronombre.
int.	interjección.	pronúnc.	pronúnciase.
intr.	intransitivo.	prov.	provenzal.
irón.	irónico.	p. us.	poco usado.
irreg.	irregular.		
it.	italiano.	rec.	recíproco.
		relat.	relativo.
kg	kilogramo/s.	s	sustantivo; siglo.
km	kilómetro/s.	sin.	sinónimo.
km ²	kilómetros cuadrados.	sing.	singular.
kw	kilovatios.	subj.	subjuntivo.
		suf.	sufijo.
lat.	latín; latino/a.	sup.	superficie.
loc.	locución.	super. o superl.	superlativo.
m.	sustantivo masculino; metro.	t. f.	terminación femenina.
m. adv.	modo adverbial.	tr.	transitivo.
conj.	modo conjuntivo.		
mex.	mexicano.	Ú.	Úsase.
		Ú. m.	Úsase más.
neg.	negación, negativo.	Ú. m. c.	Úsase más como.
núm.	número.	Ú. t.	Úsase también.
		Ú. t. c.	Úsase también como.
onom.	onomatopeya.		
p.	nombre propio.	V.	Véase.
p. a.	participio activo.	vasc.	vascuence.
p. anton.	por antonomasia.	(voz ingl.)	voz inglesa
part.; partic.	partícula, participio.	vulg.	vulgar, vulgarismo.

a - A

- a.** f. Primera letra del abecedario castellano; vocal fuerte o abierta. // En pl., aes.
- a.** prep. Indica dirección o término. // Expresa tiempo, lugar o modo. // Denota situación. // En ciertas frases equivale a las preposiciones **con**: *matar A cuchillo*; **hacia**: *corrió A su casa*; **hasta**: *llegó A la terraza*; **para**: *A beneficio de los huérfanos*; **por**: *A pedido mio*; etc. // Se usa como prefijo. *Acrisolar*.
- a.** part. insep. que indica privación o negación. *Anormal*; *Asimétrico*.
- ab.** pref. que indica separación: *ABjurar*, o exceso de acción: *ABusar*.
- ababol.** m. Amapola.
- abacá.** m. Planta de Filipinas de la que se extrae un filamento textil.
- abacería.** f. Tienda donde se venden algunos comestibles al por menor.
- ábaco.** m. Dispositivo para hacer cálculos.
- abad, desa.** m. y f. Superior/a de un monasterio o abadía.
- abadanar.** tr. y pr. Poner como badana.
- abadejo.** m. Bacalao.
- abadía.** f. Monasterio regido por un abad o una abadesa.
- abajo.** adv. l. Hacia lugar inferior. // En lugar inferior o posterior. // En dirección de lo que está más bajo. // ¡Abajo! int. de reprobación.
- abalanzar.** tr. Poner la balanza en el fiel. // Igualar, equilibrar. // pr. Arrojar con impetu.
- abaldonar.** tr. Envilecer. // Afrentar, ofender. // Poner baldones.
- abalizar.** tr. Poner balizas.
- abalorio.** m. Conjunto de cuentas agudereadas para ensartarlas, con las que se hacen adornos.
- abanderado, da.** s. Persona que lleva la bandera en un acto público. // m. Militar que lleva la bandera.
- abanderar.** tr. y pr. Matricular un buque extranjero en un Estado. // Proveer a un barco de los documentos que acreditan su bandera. // tr. Alistar hombres.
- abanderizar.** tr. y pr. Dividir en banderías o bandos.
- abandonado, da.** adj. Descuidado, indolente. // Sucio, desaseado.
- abandonar.** tr. Dejar sin amparo. // Desistir de una cosa. // Dejar uno el lugar en que se halla. // pr. fig. Confiarse uno a una persona o cosa. // Caer de ánimo.
- abandono.** m. Acción de abandonar.
- abanicar.** tr. y pr. Hacer aire con el abanico.
- abanico.** m. Instrumento para hacer o hacerse viento. // **en abanico.** loc. adv. En forma de abanico.
- abatar.** tr., intr. y pr. Disminuir el precio de una cosa.
- abarcar.** tr. Cefir con los brazos. // Rodear. // Contener; encerrar en sí. // Alcanzar con la vista.
- abarrotar.** tr. Cargar un barco aprovechando cualquier sitio disponible. // Por ext., atestar de mercancías una tienda, almacén, etc.
- abarrote.** m. Fardo pequeño.
- abastecer.** tr. y pr. Proveer lo necesario.
- abastecimiento.** m. Acción de abastecer.
- abasto.** m. Provisión de bastimentos, y en especial de víveres.
- abatatar.** tr. y pr. coloq. Avergonzar.
- abate.** m. Clérigo francés o italiano.
- abatimiento.** m. Acción de abatir. // Postración.
- abatir.** tr. y pr. Derribar. // tr. Hacer que baje una cosa. // tr. y pr. fig. Humillar. // Desalentar.
- abdicación.** f. Acción de abdicar.
- abdicar.** tr. Renunciar a un cargo o título.